

RENDICIÓN DE CUENTAS

# Quedan en lista negra hechos de corrupción

SANDRA HERNÁNDEZ

Más del 90% de los casos no se reporta por temor; sector propone reformas, digitalización de trámites y una agencia con mayores facultades.

En el sector empresarial mexicano, solo uno de cada diez actos de corrupción se denuncia, principalmente por temor, de acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM).

Durante un encuentro con integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, el organismo planteó la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales y avanzar en una agenda que permita prevenir y combatir estas prácticas. Su presidente, Germán Jalil Hernández, señaló que la falta de denuncias limita la efectividad de las acciones anticorrupción y debilita la confianza en el entorno de negocios.

## CORRUPCIÓN FRECUENTE Y SUBREGISTRO

La corrupción representa un fenómeno recurrente que afecta al sector empresarial, particularmente en la interacción cotidiana con instituciones públicas, principalmente en trámites, servicios y gestiones administrativas, según un estudio elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México (SAEMM).

El análisis, en el que participaron más de 300 unidades económicas de los sectores servicios, comercio e industria, fue presentado ante integrantes del CCEM por el secretario técnico, Víctor Romero Mal-



Se propuso crear una Agencia Estatal Anticorrupción con facultades vinculantes

donado, como parte de un esfuerzo derivado del convenio de colaboración suscrito en 2024 entre el Comité Coordinador del SAEMM y el sector privado.

El estudio identificó que más del 90% de los actos de corrupción no se denuncian, principalmente por miedo a represalias, la percepción de que se trata de una práctica común y la falta de claridad sobre los mecanismos para denunciar.

Asimismo, el 32% de los actos reportados se asocia con la necesidad de agilizar trámites y el 24% con la conclusión de procedimientos administrativos, lo que sugiere que el fenómeno también está vinculado con obstáculos en los procesos institucionales.

En cuanto a la participación por sector, el 40.8% de las unidades económi-

cas corresponde a servicios, el 31.7% a comercio y el 27.5% a industria. Respecto al tamaño, el 63.8% son pequeñas empresas, el 20.6% medianas y el 15.6% grandes corporativos.

## PROPUESTAS DEL SECTOR EMPRESARIAL

Ante este panorama, el sector empresarial propuso la creación de un Código Modelo de Integridad y Ética, así como un Manual de Buenas Prácticas Empresariales que sirva como referencia para las organizaciones afiliadas.

También se planteó avanzar en la simplificación, digitalización y automatización de trámites, en línea con la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, con el objetivo de reducir los espacios

10%

DE SITUACIONES de corrupción en empresas se denuncian en Edomex

90%

DE ACTOS de corrupción no se denuncian por miedo o desconocimiento

32%

DE HECHOS de corrupción están vinculados a agilizar trámites administrativos

que facilitan actos ilícitos.

El sector insistió en la necesidad de contar con reglas claras, instituciones sólidas y condiciones de legalidad que brinden certidumbre a la inversión.

## AJUSTES INSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN

Durante el encuentro, en el que participó el legislador Gerardo Pliego Santana, se destacó la importancia de fortalecer la

coordinación entre autoridades, empresas y sociedad civil para construir una cultura de integridad basada no solo en normas, sino en su aplicación efectiva.

En este contexto, se propuso transformar la Secretaría Ejecutiva del SAEMM en una Agencia Estatal Anticorrupción, con facultades que permitan dar seguimiento técnico vinculante y avanzar de la coordinación a resultados concretos.

Finalmente, el CCEM reiteró su disposición para colaborar con las autoridades en la implementación de políticas que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo económico en la entidad.